

"2025. Año de la Mujer Indígena".

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

"2025. Año del Bicentenario de la erección de Tecámac como municipio".



Tecámac, Estado de México, a 31 de julio de 2025.

No. Oficio: REG10/102/2025.

Asunto: Solicitud de reparación de baches en calle
Felipe Villanueva, Barrio de Guadalupe,
Reyes Acozac.

**LIC. ROSA YOLANDA WONG ROMERO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E**

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, me permito solicitar de manera respetuosa su intervención para que se realicen a la brevedad los trabajos de rehabilitación y bacheo en la calle Felipe Villanueva, en el tramo comprendido entre la calle Allende y la Avenida de los Colegios, en el Barrio de Guadalupe, comunidad de Los Reyes Acozac.

Dicha vialidad presenta baches de consideración, afectando tanto a vecinos como a vehículos de paso constante. Esta situación representa un riesgo para la integridad física de peatones y conductores, además de contribuir al deterioro del entorno urbano.

Solicito que se gire la instrucción correspondiente a la Dirección General de Obras Públicas para que se evalúe el estado de la calle y se realicen los trabajos necesarios.

Sin otro particular, agradezco su atención y quedo atento a una pronta respuesta.

